



República de Nicaragua  
**POLICÍA NACIONAL**  
Relaciones Públicas



*“Una vida de servicio, entrega y amor a nuestro pueblo”*

**NOTA DE PRENSA No. 118 – 2019**

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

**DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO  
EN DISTRITO UNO MANAGUA.**

1. El día de ayer domingo 20 de octubre de 2019, a las 3:24 de la tarde, rotonda El Periodista 2 cuadras al oeste y 2 cuadras al norte, barrio René Cisneros, falleció **Tony Alejandro Coulson Dolmus**, 30 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

El ciudadano Tony Alejandro Coulson Dolmus, conducía en estado ebriedad y contra la vía, motocicleta placa M 38128, impactó frontalmente con camión placa M 264 279, conducido por **Wilmer Lenín Sánchez Ruiz**, 26 años.

Equipo técnico de investigación de accidentes, se dirigió al lugar, realizó croquis y fijó fotográficamente la escena.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal de Managua, dictaminó causa de muerte: **politraumatismo**.

2. Ayer domingo 20 de octubre de 2019, a las 6:30 de la tarde, semáforos del Autolote El Chele, 1 cuadra al este, Altamira, falleció **Juan Alberto Suazo Ayestas**, 52 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes realizó croquis e inspección en la escena, verificando que Juan Alberto Suazo Ayestas, conducía en estado de ebriedad motocicleta placa M 115 211, realizó giro indebido e impactó contra objeto fijo (poste).

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal de Managua, concluyó causa de muerte: **politraumatismo y shock hipovolémico**.

**La Policía Nacional recuerda nuevamente a conductores, pasajeros y peatones que los accidentes de tránsito se pueden evitar si mantenemos una actitud responsable sobre la vía.**

Managua, lunes 21 de octubre del año 2019.

División de Relaciones Públicas  
Policía Nacional



**HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO**